

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

24911 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente administrativo n.º 42/10, correspondiente a doña Isabel María Estaras Rubio.*

No habiendo podido notificar a D.^a Isabel María Estaras Rubio, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por la Instructora del expediente administrativo núm. 42/10, se ha formulado con fecha 22 de junio de 2010, Propuesta de Resolución, por la causa contemplada en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, podrá alegar cuanto considere conveniente a su defensa, en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones y alegaciones formuladas, para su resolución definitiva al Director Gerente del INVIFAS.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de la interesada en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, Paseo de la Castellana número 233 de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 9 de julio de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100055770-1